



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2078/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2078/17-18** Proyecto de Declaración presentado por la Señor Diputado Mussi Juan José "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA "30 MARATON DIA DEL VIDRIERO" A REALIZARSE EN BERAZATEGUI y por los motivos expresados por su por su autor en los fundamentos, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

**Fundamentos:** Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, declare de Interés Provincial el encuentro "La 30º Maratón DIA DEL VIDRIERO", **que se realizó** el día 17 de junio 2017 en el partido de Berazategui -

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco (5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA  
Relatora  
Comisión Asuntos del Conurbano  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.